IPyPP UP
INSTITUTO DE PENSAMIENTO y POLITICAS PUBLICAS

# ARGENTINA EN RECESIÓN

## El agotamiento de una recuperación sectorialmente concentrada

*Noviembre 2026*

**Autores/as: Claudio Lozano y Ana Rameri**

ipypp.org.ar

El dato del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) correspondiente a septiembre de 2026 registró una caída interanual del 1,2%, aunque mostró un crecimiento del 1,1% respecto del mes anterior en términos desestacionalizados. Con este resultado, la economía argentina acumula dos trimestres consecutivos de caída del nivel de actividad, configurando una nueva recesión técnica. En el segundo trimestre de 2026 la actividad económica se contrajo un 1% y en el tercero un 1,8%, acumulando una caída del 2,7% respecto del primer trimestre del año.

De este modo, la economía se encuentra un 2% por debajo del nivel de actividad del último trimestre de 2025. Si se considera el acumulado de los primeros nueve meses del año, la actividad económica registra un crecimiento del 1% respecto de igual período de 2025 y del 3,4% respecto de 2023.

Sin embargo, **la recesión que comienza a reflejar el nivel general de actividad se superpone con un proceso de deterioro económico de más larga duración que afecta al grueso de las actividades económicas.** Si se excluyen las actividades agropecuarias, mineras, hidrocarburíferas y de intermediación financiera, el resto de la economía presenta una caída del 1,3% respecto del último trimestre de 2024 y prácticamente no registra crecimiento respecto del cierre de 2023.

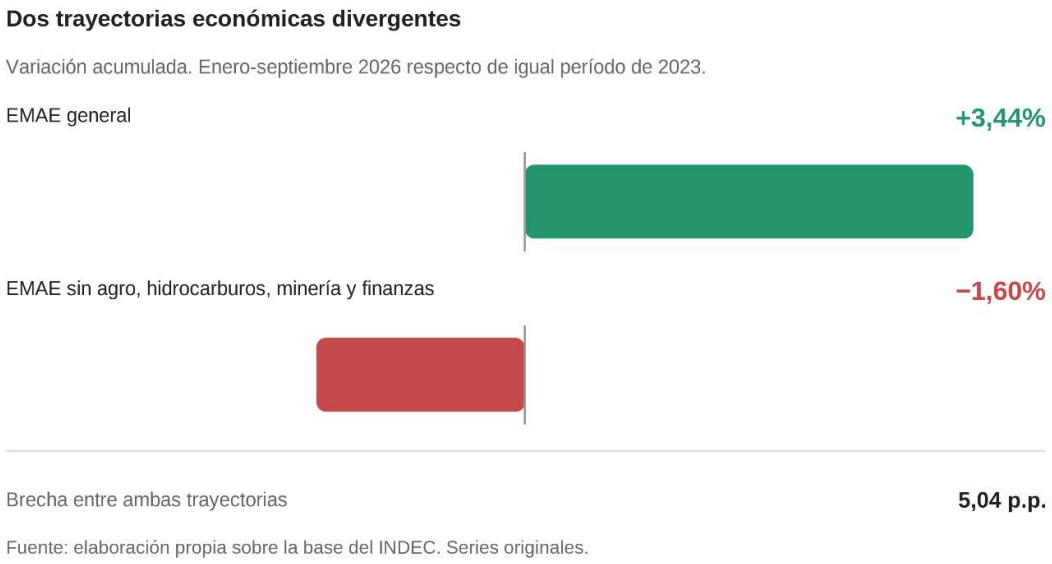
La comparación con fines de 2024 resulta particularmente relevante porque, una vez transitada la recuperación posterior a la fuerte contracción del primer semestre de ese año, las trayectorias de ambos indicadores comienzan a divergir. Mientras el nivel general de actividad continuó expandiéndose durante 2025 y comienzos de 2026, el resto de la economía ingresó en una etapa de virtual estancamiento y posterior contracción. Es decir, aun dejando de lado el impacto recesivo inicial del programa económico del Gobierno, el grueso de las actividades económicas no logró consolidar un proceso de crecimiento.

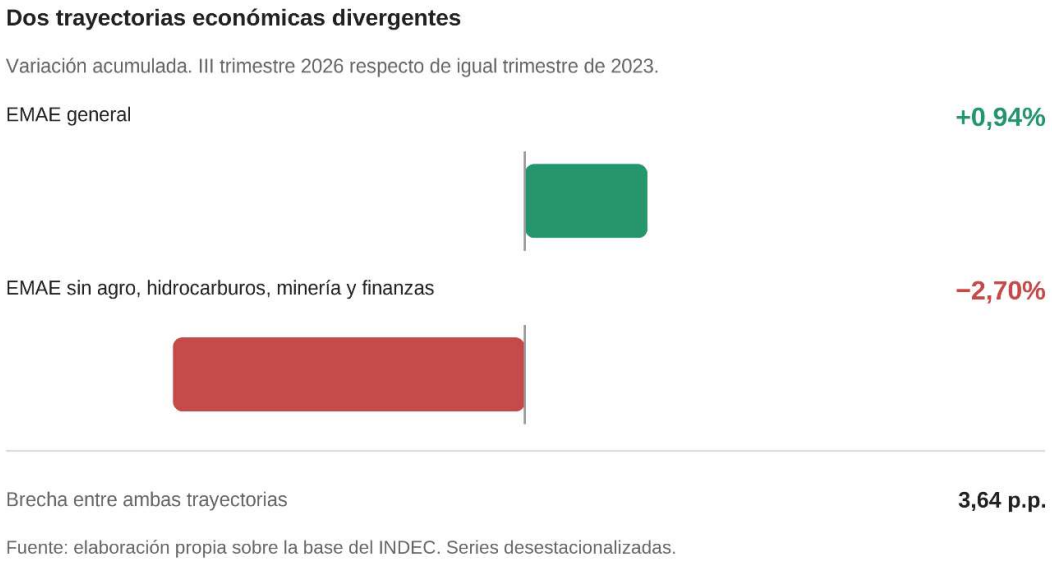
Más contundente aún resulta la comparación entre los primeros nueve meses de 2026 y el mismo período de 2023. Mientras el nivel general de actividad acumula un crecimiento del 3,4%, al excluir los sectores mencionados el resultado se convierte en una caída del 1,6%. La comparación de los terceros trimestres (2026 vs 2023) también da cuenta de esta brecha: la economía está apenas un 0,9% por encima del 2023 mientras se ubica un 2,7% por debajo cuando se sustraer los sectores más dinámicos.

La mayor persistencia de las dificultades económicas que atraviesa el grueso de las actividades también se refleja en la frecuencia de los episodios contractivos. De los once trimestres transcurridos entre comienzos de 2024 y septiembre de 2026, el nivel general de actividad registró cuatro trimestres de caída, mientras que, al excluir las actividades agropecuarias, mineras, hidrocarburíferas y de intermediación financiera, se contabilizan seis. Incluso durante 2025, cuando el EMAE general exhibió un crecimiento ininterrumpido, el resto de la economía registró dos trimestres de retroceso, según nuestra estimación. Esto pone de manifiesto la fragilidad y el carácter discontinuo de su recuperación.

De este modo, la expansión de un reducido conjunto de actividades ha permitido ocultar en el indicador agregado el deterioro del resto de la economía, que representa el 83,5%[1] del EMAE a precios constantes de 2004.

La recesión actual no interrumpe, entonces, un proceso de crecimiento generalizado, sino una recuperación económica marcadamente concentrada en términos sectoriales, que coexistió con el estancamiento y deterioro de la mayor parte del entramado productivo y de servicios.

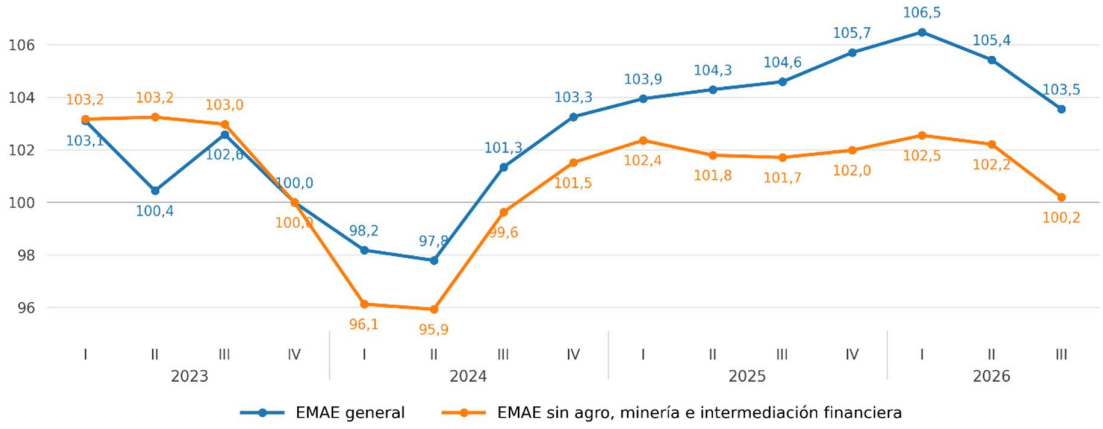



[1] Corresponde a la participación del agregado residual en el EMAE de los primeros nueve meses de 2026, a precios constantes de 2004.Incluye los impuestos netos de subsidios.

## Evolución de la actividad económica

Series trimestrales desestacionalizadas · IV trimestre de 2023 = 100




Nota: minería incluye la extracción de petróleo y gas. El agregado residual conserva los impuestos netos de subsidios.
Fuente: elaboración propia sobre la base del INDEC. Ajuste estacional propio del agregado residual mediante X-13ARIMA-SEATS.

## Evolución trimestral de la actividad económica

Variación respecto del trimestre anterior, sin estacionalidad (%)

| Año | Trimestre | EMAE general | EMAE sin agro, hidrocarburos, minería y finanzas |
|---|---|---|---|
| 2024 | I | −1,82% | −3,87% |
| | II | −0,40% | −0,21% |
| | III | +3,63% | +3,85% |
| | IV | +1,89% | +1,89% |
| 2025 | I | +0,66% | +0,83% |
| | II | +0,33% | −0,55% |
| | III | +0,29% | −0,08% |
| | IV | +1,06% | +0,27% |
| 2026 | I | +0,73% | +0,55% |
| | II | −0,99% | −0,33% |
| | III | −1,78% | −1,97% |
| Trimestres de caída | | 4 de 11 | 6 de 11 |

Fuente: elaboración propia sobre la base del INDEC.
Nota: EMAE general, serie oficial; resto de la economía, ajuste propio mediante X-13ARIMA-SEATS.

## Nota metodológica:

Para estimar la evolución de la actividad económica excluyendo los sectores agropecuario, hidrocarburífero, minero y de intermediación financiera, se reconstruyó el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) descontando el aporte de dichas actividades al nivel general, de acuerdo con las ponderaciones de las cuentas nacionales del año base 2004, en consonancia con la metodología oficial del INDEC. El indicador resultante conserva los impuestos netos de subsidios a los productos.

La serie reconstruida, que abarca desde enero de 2004 hasta septiembre de 2026, fue desestacionalizada mediante el programa X-13ARIMA-SEATS, utilizado también por el INDEC, con un modelo estadístico ajustado a las características de la nueva serie. El procedimiento contempla efectos calendario y la detección de valores atípicos.

Para las comparaciones entre trimestres consecutivos se utilizaron las series desestacionalizadas, a fin de distinguir las variaciones del nivel de actividad de las fluctuaciones propias de cada momento del año. En cambio, para las comparaciones entre períodos equivalentes de distintos años se privilegiaron las series originales, lo que permite obtener resultados independientes de los supuestos introducidos en el procedimiento de ajuste estacional.

Asimismo, se realizaron pruebas con especificaciones alternativas de desestacionalización para evaluar la robustez de los resultados. Si bien estas pruebas respaldan las principales conclusiones del informe, las variaciones trimestrales de escasa magnitud deben interpretarse con cautela, dado que pueden resultar sensibles a la especificación estadística utilizada.